

UESTIONES **Constitucionales**

Revista Mexicana de Derecho Constitucional



Número 37, Julio-Diciembre de 2017

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Dr. Pedro Salazar Ugarte
Director

Dr. Francisco Ibarra Palafox
Secretario académico

Lic. Raúl Márquez Romero
Secretario técnico

Lic. Wendy Vanesa Rocha Cacho
Jefa del Departamento de Publicaciones

De las opiniones sustentadas en los trabajos firmados responden exclusivamente sus autores. El hecho de su publicación no implica en manera alguna que esta Revista, *Cuestiones Constitucionales*, se solidarice con su contenido.

Cuidado de la edición: María Teresa de Jesús Baena Sánchez

Formación en computadora: Javier Mendoza Villegas / Héctor Arias Alamilla /
María Teresa de Jesús Baena Sánchez

Asistente de la revista: Alfonso Mendoza Juárez

CUESTIONES CONSTITUCIONALES
Revista Mexicana de Derecho Constitucional

Dr. Edgar Corzo Sosa
Director

Lic. Wendy Vanesa Rocha Cacho
Coordinadora editorial

CONSEJO EDITORIAL

Jorge Adame Goddard (México, UNAM-IIJ); José Afonso da Silva (Brasil, Universidad de São Paulo); Manuel Aragón Reyes (España, Universidad Autónoma de Madrid); Carlos M. Ayala Corao (Venezuela, presidente de la Comisión Andina de Juristas); Jorge Carpizo † (México, UNAM-IIJ); Krystian Complak (Polonia, Wydział Prawa i Administracji Uniwersytet Wrocławski); José Ramón Cossío Díaz (México, SCJN); Ronald Dworkin † (Estados Unidos de América-Inglaterra, New York University / University College London); Héctor Fix-Zamudio (México, UNAM-IIJ); Imer Flores Mendoza (México, UNAM-IIJ); Domingo García Belaúnde (Perú, Universidad Peruana Los Andes); Jorge Mario García Laguardia (Guatemala, Universidad de San Carlos); Sergio García Ramírez (México, UNAM-IIJ); José Joaquim Gomes Canotilho (Portugal, Universidade de Coimbra); Raúl González Schmal (México, Universidad Iberoamericana); Héctor Gros Espiell (Uruguay, Universidad de la República); Rubén Hernández Valle (Costa Rica, Universidad de Costa Rica); Hans-Rudolf Horn (Alemania, Universidad de Mainz); Roberto Ibáñez Mariel (México, Universidad Panamericana); John Anthony Jolowicz (Inglaterra, Universidad de Oxford); Alonso Lujambio Irazábal † (México, ITAM); Jorge Madrazo Cuéllar (México, UNAM-IIJ); Víctor Manuel Martínez Bullé-Goyri (México, UNAM-IIJ); Mario Melgar Adalid (México, UNAM-IIJ); Ricardo Méndez Silva (México, UNAM-IIJ); Jorge Miranda (Portugal, Universidad de Lisboa e Da Universidade Católica Portuguesa); Franck Moderne (Francia, Université de Pau et des Pays de l'Adour); Dieter Nohlen (Alemania, University of Heidelberg); José Alfredo de Oliveira Caracho (Brasil, Universidad Federal de Minas Gerais); José de Jesús Orozco Henríquez (México, UNAM-IIJ); Carlos Restrepo Piedrahita (Colombia, Universidad Externado de Colombia); Luis Carlos SÁCHICA (Colombia, Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario); Giovanni Sartori † (Italia-Estados Unidos de América, Columbia University in the City of New York / Universidad de Florencia); Fernando Serrano Migallón (México, UNAM); José Luis Soberanes Fernández (México, UNAM-

IIJ); Graciela Soriano de García Pelayo (Venezuela, Fundación Manuel García Pelayo); Manuel Suárez Muñoz (México, Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro); Diego Valadés (México, UNAM-IIJ); Salvador Valencia Carmona (México, UNAM-IIJ); Jorge Reinaldo Vanossi (Argentina, Instituto de Derecho Constitucional de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires); Pedro de Vega (España, Universidad Complutense de Madrid); Francisco Venegas Trejo (México, UNAM); Giuseppe de Vergottini (Italia, Universidad de Bolonia); Gustavo Zagrebelsky (Italia, Universidad de Turín).

CONSEJO ASESOR

Victoria Adato Green (México, SCJN); César Iván Astudillo Reyes (México, UNAM-IIJ); Miguel Carbonell Sánchez (México, UNAM-IIJ); Héctor Fix-Fierro (México, UNAM-IIJ); Rodrigo Gutiérrez Rivas (México, UNAM-IIJ); María del Pilar Hernández (México, UNAM-IIJ); Sergio López-Ayllón (México, CIDE); Cecilia Mora-Donatto (México, UNAM-IIJ); Susana Pedroza de la Llave (México, UNAM-IIJ); Miguel Pérez López (México, UAM); Juan José Ríos Estavillo (México, Escuela Libre de Derecho); Alfredo Sánchez-Castañeda (México, UNAM-IIJ); José María Serna de la Garza (México, UNAM-IIJ); José Luis Vázquez Alfaro (México, UNAM); Juan Vega Gómez (México, UNAM-IIJ).

Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional, núm. 37, julio-diciembre de 2017, es una publicación semestral editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, 04510 Ciudad de México, a través del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Ciudad Universitaria, 04510 Ciudad de México, teléfono 5622 7474, correo electrónico: rmdc.ijj@unam.mx. Editor responsable: Edgar Corzo Sosa. Número de reserva al título en Derechos de Autor: 04-2003-051211533300-102. Número de reserva al título (versión electrónica): 04-2015-091716464800-203. ISSN 1405-9193. ISSN (versión electrónica): 2448-4881. Número de certificado de licitud de título: 11210. Número de certificado de licitud de contenido: 7831.

Cuestiones Constitucionales se encuentra registrada en los siguientes índices y bases de datos:

Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica (Conacyt). Latindex. Bibliojurídica. Clase. Dialnet (portal de difusión científica hispana, Universidad de La Rioja, España). Redalyc (Red de Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal; Universidad Autónoma del Estado de México). SCIELO México (Scientific Electronic Library Online). Ulrichs Web, Global Serials Directory. Hollis (Red de Revistas Científicas de la Universidad de Harvard), SCOPUS (base de datos bibliográfica de resúmenes y citas de artículos de revistas científicas).

DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/ijj.24484881e.2017.37>

Número de reserva al título en Derechos de Autor: 04-2003-051211533300-102

Número de reserva al título (versión electrónica): 04-2015-091716464800-203

Número de certificado de licitud de título: 11210

Número de certificado de licitud de contenido: 7831

Primera edición: 30 de julio de 2017

DR © 2017. Universidad Nacional Autónoma de México

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n,
Ciudad de la Investigación en Humanidades
Ciudad Universitaria, 04510 Ciudad de México

Hecho en México

ISSN 1405-9193

CONTENIDO

ARTÍCULOS DOCTRINALES

Control parlamentario y convergencia entre presidencialismo y parlamentarismo	3
Javier GARCÍA ROCA	
La Auditoría Superior de la Federación y la conformación del Sistema Nacional Anticorrupción	51
Miguel Ángel GUTIÉRREZ SALAZAR	
Los órganos constitucionales autónomos en México: una visión integradora	85
José FABIÁN RUÍZ	
El <i>solvet et repete</i> en el panorama tributario cubano: privilegio administrativo que limita el ejercicio de derechos humanos.	121
Yanesi BENCOMO FARIÑAS	
Interpretación conforme, clave para la legitimidad democrática en control normativo	171
Christian Omar GONZÁLEZ SEGOVIA	
Mecanismos alternativos de resolución de conflictos: un acceso a la justicia consagrado como derecho humano en la Constitución mexicana	203
Wendolyne NAVA GONZÁLEZ	
Jorge Antonio BRECEDA PÉREZ	

Indeterminación y contenido esencial de los derechos humanos en la Constitución mexicana 229
Rogelio LÓPEZ SÁNCHEZ

La interpretación institucional de los derechos fundamentales en un Estado democrático de derecho 265
Jaime BASSA MERCADO
Juan Carlos FERRADA BORQUEZ
Christian VIERA ÁLVAREZ

COMENTARIOS 100 AÑOS DE LA CONSTITUCIÓN

Reforma constitucional o nueva Constitución. La experiencia peruana 295
Samuel ABAD YUPANQUI

Centenario de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos. 303
César AGUADO RENEDO

Constitución y aspectos constitucionales en torno a la cuestión de cuándo es necesaria la reforma constitucional. Un apunte desde el caso español 309
María Ángeles AHUMADA RUIZ

¿Una nueva Constitución para México? Notas a la luz de un debate 313
María Paloma BIGLINO CAMPOS

¿Nueva Constitución para México en el 2017? 317
Juan María BILBAO UBILLOS

Apuntes de ultramar a propósito del debate sobre las perspectivas de reforma de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 321
Antonio LÓPEZ CASTILLO

¿Una reforma constitucional parcial o un nuevo texto constitucional para México? 327
Javier MATIA PORTILLA

Apuntes ante una eventual reforma constitucional en México 331
Fernando REY MARTÍNEZ

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Fix-Zamudio, Héctor, La garantía jurisdiccional de la Constitucional mexicana. Ensayo de una estructuración procesal del amparo 337
Sergio GARCÍA RAMÍREZ

Gómez Pérez, Mara, Jueces y derechos humanos. Hacia un sistema judicial transnacional. 345
Sergio GARCÍA RAMÍREZ

Sandoval Ballesteros, Netzaí, Teoría sobre la nulidad de elecciones en México 351
Bulmaro CRUZ HERNÁNDEZ